

El Gobierno pide perdón por las muertes en 1981 en Almería tras confundirlos la Guardia Civil con terroristas



Acto de entrega de diplomas de reparación a los familiares de víctimas del 'Caso Almería'.

- EUROPA PRESS

Europa Press Nacional

Publicado: viernes, 20 enero 2023 16:30

@epnacional

   Newsletter

Las familias piden reparación mediante la nueva Ley de Memoria y la directora de la Guardia Civil admite que lo ocurrido fue injustificable

ALMERÍA, 20 Ene. (EUROPA PRESS) - El secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, ha pedido perdón "desde el corazón del Estado" a los familiares de Juan Mañas, Luis Cobo y Luis Montero, los tres jóvenes que fueron arrestados por la Guardia Civil el 10 de mayo de 1981 cuando realizaban un viaje en coche para acudir a una comunión de un familiar, al ser supuestamente confundidos por miembros de un comando terrorista.

La madre y hermanos de Juan Mañas y un sobrino, Luis Montero, han acudido a un acto celebrado en la Subdelegación de Gobierno de Almería que ha contado con la presencia de la directora general de la Guardia Civil, María Gámez, que ha señalado que "aquellos terribles hechos en Almería no deberían haberse producido jamás" y en los que "no caben justificación".

Los cuerpos de los tres ciudadanos aparecieron calcinados al día siguiente en el interior del vehículo en un paraje de Gérgal (Almería) tras haber sido torturados.

En el acto se ha hecho entrega a las tres familias de unos diplomas de reparación por parte del secretario de Estado de Memoria Democrática y por parte de la directora general de la Guardia Civil.

Durante el evento, en el que se han interpretado varias piezas musicales por parte de un cuarteto de cuerda y se han leído poemas, Martínez ha subrayado el "perdón" del Gobierno a los familiares de las víctimas, también por "el injustificado abandono de décadas" que han sufrido a nivel institucional.

"Somos conscientes del extraordinario sufrimiento que habéis pasado y sabemos que este acto llega tarde", ha dicho antes de asegurar que no volverán a estar "solos".

REPRESENTA UN ALIVIO

El hermano pequeño de Juan Mañas, Francisco Javier Mañas –cuya comunión motivó el viaje desde Santander de los tres jóvenes–, ha afirmado durante su intervención en representación de las familias que el acto, "aunque demasiado tarde", era para ellos muy esperado. "Representa un alivio a nuestro sufrimiento prolongado e injustamente silenciado", ha dicho.

"El Gobierno de España está con nosotros, a la par que tantos amigos que hoy nos acompañan dándonos calor y afecto", ha añadido Mañas. No obstante, ha recordado que, aunque han pasado cerca de 42 años del "terrible crimen",

el dolor "no prescribe", máxime cuando la vida de su hermano y sus amigos les fue arrebatada "en manos de los que tienen como obligación nuestra custodia y garantizar nuestros derechos". "Gran paradoja, tremenda injusticia", ha apostillado.

"Tres familias hemos sobrevivido en ese dolor, con esa losa insoportable, esa incomprensión, esa pérdida irreparable y todos esos años de sufrimiento, sin que nadie nunca desde las administración nos haya dado una explicación, un lo siento, o un no tenía que haber sucedido lo injustificable", ha manifestado para expresar la situación atravesada por las familias.

Así, ha puesto el foco sobre el padecimiento que ha vivido María Morales, su madre de 86 años, la única que aún vive y a la que el auditorio ha dado una prolongada ovación. "Son más de cuatro décadas las que lleva esperando, aunque solo sean unas palabras de disculpa, y hoy es ese día", ha dicho en relación a su progenitora, quien se ha mostrado visiblemente emocionada durante todo el reconocimiento.

El homenaje ha contado un recuerdo al letrado Darío Fernández, a quien "casi le cuesta la vida defender a las víctimas del Caso Almería" y que falleció en agosto de 2021, y del que el representante de las familias ha recordado que, debido a su labor, pudo celebrarse un juicio, que "para nada fue justo"; un aspecto en el que ha coincidido el secretario de Estado de Memoria Democrática.

Así, Mañas ha pedido que no se olviden ni los hechos ni los lugares en los que se produjeron, como el antiguo castillo de Casasfortes, donde tenía su sede la Guardia Civil y se llevaron a cabo los interrogatorios, o la carretera de Gérgal, lugar donde los cuerpos aparecieron totalmente calcinados.

LEY DE MEMORIA PARA LA TRANSICIÓN

"No vamos a parar, hoy recibimos un nuevo impulso desde el Gobierno de España para seguir trabajando en buscar la verdad del Caso Almería y también para que a Juan Mañas, Luis Montero y Luis Cobo se les dé el trato que merecen en la reciente Ley de Memoria Democrática", ha apuntado el portavoz familiar, quien ha trasladado su agradecimiento a la Asociación Andaluza de Víctimas de la Transición, al Colectivo de Olvidados de la Transición y a la Asociación 'Desmemoriados de Santander', que impulsó un reconocimiento institucional en el Parlamento de Cantabria en 2018.

En relación a esta labor, el secretario de Estado de Memoria Democrática ha apuntado durante su intervención que la ley aprobada a finales de 2022 es "ambiciosa" en cuanto a sus propósitos, destacando la disposición adicional decimosexta que "plantea y establece una comisión técnica para un estudio sobre la vulneración de derechos humanos en la Transición entre 1978 y el 31 de diciembre de 1983, señalando posibles vías de reconocimiento y reparación".

Así, ha incidido en que será objeto de estudio de esta comisión la situación de las víctimas y familiares del 'Caso Almería'. "Como almeriense, el asesinato de vuestros familiares me dolió especialmente" y mostró "la cara más terrible de la dictadura franquista", les ha dicho en uno de los primeros actos que se realizan tras la aprobación de la ley con la presencia institucional de la Guardia Civil.

DIRECTORA DE LA GUARDIA CIVIL

Durante el reconocimiento, en el que también se ha expresado un agradecimiento a los periodistas almerienses de la época que dieron a conocer los hechos, la directora de la Guardia Civil ha expresado el "deber moral" que como

representante del Instituto Armado suponía su presencia en el acto, que se ha ofrecido como un "signo de calidad democrática" para preservar la "memoria y dignidad" de las víctimas.

"En su actuación no cabe la violación de derechos, solo su defensa", ha apuntado en cuanto al cometido de las mujeres y hombres de la Guardia Civil ante unos hechos que ha calificado de "horror" y "vergüenza". "No cabe ningún tipo de justificación", ha dicho Gámez, quien confía en que con este reconocimiento se haya dado "consuelo a las familias".

Por su parte, el delegado de Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, ha considerado que el acto "prestigia el recuerdo de las víctimas" al tiempo que salda una "deuda" del país con ellas, ya que, según ha expresado, merecían una "reparación" a su recuerdo.